

Titulación	Ingeniería de Organización Industrial (perfil Defensa)
Coordinador/a	Miguel Escudero Tellechea
Código de Plan	563
Nombre de la asignatura	Física II
Código de la asignatura	30107

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Los siguientes cambios se han implementado en el temario contemplado en la asignatura:

- Eliminación de las prácticas de laboratorio ya que estas actividades son forzosamente presenciales.
- No se impartirá el tema de óptica (ondas electromagnéticas y óptica geométrica) debido al incremento de carga en otras actividades. En todo caso la parte eliminada supone menos del 15% de la materia que idealmente se cubre en la asignatura.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, vídeos grabados,...):

- Desaparición de actividades presenciales.
- Estudio y trabajo personal: Estas actividades son fundamentales para el proceso de aprendizaje del alumno y para la superación de las actividades de evaluación. El trabajo del alumno se estima en unas 80 horas. Esta parte comprende el estudio de teoría y resolución de problemas propuestos.
- Tutorías: El profesor atenderá a los estudiantes por email.
- Se pondrá el siguiente material a disposición de los alumnos en la plataforma Moodle de la asignatura:
 - Presentaciones teóricas de los diferentes temas con notas explicativas por escrito
 - Vídeos de las anteriores presentaciones con explicaciones con voz de los profesores.
 - Cuestiones y ejercicios cortos resueltos.
 - Problemas resueltos por escrito con máximo detalle y justificación.
 - Guías genéricas de resolución de problemas.
 - Enlaces a vídeos y otros materiales disponibles en la red.

3. Adaptaciones en la evaluación:

El sistema de evaluación de la primera convocatoria se ha adaptado ante la imposibilidad de realizar exámenes presenciales. El nuevo sistema para esa convocatoria será el siguiente:

1. Se realizarán pruebas online tipo test de los siguientes temas a lo largo del periodo de docencia:
 - a. **T1:** Test de Campo Eléctrico y Ley de Gauss
 - b. **T2:** Test de Electrostatica
 - c. **T3:** Test de Corriente continua y Ley de Lorentz
 - d. **T4:** Test de Fuentes de campo magnético, Ley de Ampère e Inducción magnética

2. Cada uno de los anteriores test se valorarán entre 0 y 10 y se obtendrán cuatro notas (NT1, NT2, NT3 y NT4). Las notas de los anteriores test se ponderarán de la siguiente manera para generar una **nota de tests parciales (NTP)**:

$$NTP = \left(\frac{1}{6} \times NT1 + \frac{5}{6} \times NT2 \right) \times 0,6 + NT3 \times 0,4 + NT4 \times 0,5$$

Así pues, el valor de NTP alcanzará, **como máximo, los 15 puntos**.

3. Se realizará un **examen final tipo test (TF)** de toda la materia que se va a impartir: **Ondas, Electrostática, Corriente Continua y Magnetismo**. Así pues **no se incluyen** en la evaluación de la asignatura los temas de **Ondas Electromagnéticas y Óptica**. Este examen supondrá la evaluación final de la asignatura y la tienen que realizar todos los alumnos. Se llevará a cabo el **8 de Junio**. De esta nota se obtendrá la nota **NTF** entre 0 y 10.
4. La nota final de la asignatura (**NF**) se calculará de la siguiente forma:

$$NF = NTF + \frac{NTP}{10}$$

De esta forma la NF puede oscilar **entre 0 y 11,5** (aunque por razones obvias, notas por encima del 10 se redondearían a 10).

5. La asignatura se superará si **NF \geq 5,0**.
6. No habrá evaluación de prácticas este curso por la imposibilidad de la realización de las mismas.